

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico.	2 »	6 »	12 »	24 »
Unión Postal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Demás países.	2 »	6 »	12 »	24 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, líneas.	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	40 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Fábrica de ABONOS PLEYN

CARRILLO Y C.

SANTAFÉ

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente a Santiago.

ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO

Surtido en cuantas especialidades reclama hoy los adelantos de la ciencia.

Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos.

CONSULTA MÉDICA DE I A 3

Hay gabinete para reconocimientos.

LOS ALIMENTOS

Tenemos la superstición del puchero. Entre nosotros todo el mundo lo come y atraca de él a sus pequeñuelos.

La gente de toda condición, soldados, obreros, labradores, sirven con amor la sopa, y en familia se regodean al destaparla, viéndola humear debajo de la lámpara.

A riesgo de lastimar tan vivas y arraigadas tradiciones, hay que decir que, si nuestra raza es muy generalmente rechoncha, godiflona y solo medianamente musculada, no es únicamente por falta de ejercicios físicos, sino también por nutrirse excesivamente con sopa, salsas y miga de pan.

Nuestra alimentación nacional produce más grasa que músculo, conduciéndonos, también, a cierta flojedad de cuerpo y de espíritu, y, finalmente, a la predilección por las ocupaciones sedentarias.

Muy lejos de procurarse esa pujante vitalidad que incita a laudables y fecundas aventuras, a expatriaciones atrevidas, a empresas de iniciativa individual, nos lleva a la empleomanía.

La calidad de nuestros alimentos y el valor de nuestra nutrición, juntándose a las costumbres inveteradas de nuestro carácter, contribuyen, más de lo que puede cada cual imaginarse, a hacer de nosotros un pueblo de funcionarios públicos, una nación de empleados de oficina.

No es éste el único motivo de nuestros hábitos caseros; pero no deja de ser en ellos un factor que hay que tener en cuenta.

Ciertamente existen comarcas pobres donde solo es posible alimentarse muy mal, y bien veo que hay condiciones sociales medianas ó precarias que impiden el que todo el mundo pueda comer diariamente, y en todas las comidas, carne asada; más a favor de un conocimiento perfectamente exacto de las cualidades nutritivas de las viandas, de nosotros dependerá hallar entre las más humildes, entre las que se hallan al alcance del bolsillo más modesto, las que puedan constituir una alimentación racional en mucho superior a la que nos es común, casi sin haberse modificado desde que nuestros antiguos predecesores dejaron de comer bellotas de las selvas.

Hé aquí, a semejanza propósito, algunas nociones interesantes, desnudas de la retahíla de fórmulas químicas, que no aprovecharían nada.

Para los exámenes se enseña a nuestras hijas una multitud de nociones, lo más abstractas posible, sobre las tres clases de alimentos que nos son necesarias: los albuminoides, las grasas y los hidratos de carbono. Tal vez fuera más prudente y más sencillo enseñarles algunos hechos concretos que de aquellos resultados, cuya utilidad les fuera más inmediata para la economía doméstica y el crecimiento y la salud de sus futuros hijos.

Con ser el caldo un exquisito alimento, es, a la vez, lo menos nutritivo

posible. Hay que tomarlo puro y simplemente por lo que es en sí, por un aperitivo, por un estimulante, bastante bueno, de las funciones de la digestión. Y aun tendrá que suprimirse cuando los niños digieran mal, ó si muestran indicios de lo que se llama «auto-intoxicación». Porque, en efecto, se dan casos de que nuestro organismo se envenena—esta es la palabra—con ciertos masajares que toleran los estómagos sólidos; pero que en un aparato digestivo cansado ó doliente sufren fermentaciones anormales. El caldo, excelente medio del cultivo, pertenece a esta clase de alimentos.

En cuanto a sopas no grasas, no las déis a comer sino muy espesas y semejantes a «puré». Nada de sopas líquidas en las que sobrenadan pedacitos de miga; este es el tipo del alimento embarazoso é inútil. No sirve más que para calentar un poco en invierno.

A pesar de lo que declaran nuestros padres, no creáis que se haya de hartar de pan a los niños. El pan es un recurso tan solo para la gente pobre que no puede comer otros alimentos azoados; un buen plato de lentejas daría mejor resultado que el pan, supliendo, bien ó mal (antes mal que bien) a la deficiencia de la alimentación por medio de la carne. Y el pan aun tendría que ser de buena calidad. El pan moreno es indigesto y el blanco es poco nutritivo. La miga caliente ó tan solo tierna produce en el estómago el efecto de una esponja hinchada.

Demos a los niños—si no pan tostado, que conserve todas sus cualidades nutritivas, volviéndose mucho más fácil de digerir—por lo menos pan duro y más corteza que miga.

Para que un muchacho muy flaco engorde no hay como darle en todas las comidas pan seco ó tostado y frito, untado de manteca de buena calidad, espolvoreada con sal morena; la manteca le engorda, y así mismo la sal, pues le incita a beber. Como bebida, dadle leche (si es cruda mejor) de vaca no tuberculosa, ó bien leche esterilizada. La leche no tiene inconveniente sino en caso de dilatación del estómago, dolencia muy frecuente hasta en los niños.

En materia de lacticios, dadles cremas cocidas, huevos con leche ó cremas batidas, sin mezcla de licor ni aromas, como no sea un poco de esencia de limón ó de azahar.

Los dulces gastan la dentadura, fatigan el estómago y producen grasa inútil. Démosle con moderación confituras, recurso indisputablemente precioso durante el invierno, pero postre azucarado en demasía. El mejor postre para los niños se compone de tortas secas, cremas cocidas y compotas poco dulces.

En la estación de las frutas, dadles sin mucha restricción, cerezas, albaricayos y uvas bien maduras; á últimos de Otoño manzanas de reina. Pero nada de fresas, frambuesas, ciruelas, ni peras, postres de los cuales dice el pueblo sencillo que son demasiado «frios para el estómago», y que son, en efecto, de nada fácil digestión. Por otra parte, un niño no debe comer nada de alimentos crudos.

En cuanto al régimen de beber, creo que lo más prudente fuera privarse de toda bebida fermentada.

Los niños no debieran probar nunca el alcohol, y aun mejor sería que no bebieran cerveza, ni sidra, ni vino blanco, que es enervante, ni vino tinto, que cualquiera falsifica a su placer.

Si tenéis á vuestros niños en casa, cuidad de que una hora antes de la comida beban un vaso grande de leche ó de agua.

Poco líquido durante las comidas: no más que dos vasos de agua clara de los llamados de Burdeos.

Cuando sean mayores, podrá dárseles un vaso igual de vino añejo. Pero tened presente que el alcohol es el más falaz de los tónicos; al pe-

riodo de excitación, generalmente demasiada, que produce, sigue casi siempre una fase de postración que vuelve á uno más lánguido que antes.

No conozco más que una bebida sana: el agua pura, y aun ésta, comiendo, se ha de beber con parsimonia, no sea que diluya el zumo gástrico y provoque digestiones lentas.

Estas son las indicaciones propias de un buen régimen alimenticio; sin embargo, tendrá que variarse, según los climas, las estaciones y también según el temperamento del niño; es decir, según esté de flaco ó rojizo ó se manifieste atónico ó inquieto, violento ó tímido.

Antes de terminar, es preciso que haga una recomendación importante sobre todo encarecimiento: haced cuidar la dentadura de los niños. Aun cuando no les duela poco ni mucho, enviadles cada tres meses á que se la examine un dentista hábil en la materia.

Es conveniente que los niños tomen, desde un principio, la costumbre de comer poco á poco y masticar bien, de lo cual dependerá en gran parte el porvenir de su estómago.

Dr. Mauricio de Fleury.

JOYA

Negras perlas de Oriente brillantino semejan sus pupilas enlutadas; el azabache matizó sus cejas, y en su alba frente se durmió la nécar.

Turquesas, por sus venas se filtraron bajo su piel de resplandiente plata, y fueron á teñir de los zafiros sus párpados, las notas azuladas.

Fingen sus abios nidos de rubíes, en cuyo rojo fondo se destacan, como en estuche rico, blancos hilos de perlas por el iris esmaltadas.

Los corales besaron sus mejillas, cubriéndolas de tintas escalatas, que á veces amortiguan los topacios con los destellos de sus luces pálidas.

¿Y el diamante, no brilla en parte alguna de ese cuerpo trasunto de las gracias? ¡No brilla, no, para maridarlo miol... ¡Dura como el diamante tiene el alma!

Joaquín Alcáide de Zafra.

TIQUIS-MIQUIS

Un recorte:

«Las naciones no perecen por falta de dinero, sino por falta de principios.»

Cuando no hay dinero, no hay principios... ni postres.

Cuatro gotas han caído cuatro gotas nada más y las calles ya están hechas un inundo lodazal.

Señor Medina Fantoni, por favor, por caridad, es preciso que los chicos de la escoba, sin tardar den señales de existencia en bien de la capital;

porque si no el mejor día quizá puedan publicar los periódicos un suelto que lo siguiente dirá: «Ayer tarde naufragaron dos millores y un break en el piélag de barro que existe en la Puerta Real.»

Los rebeldes cubanos andan pensando en la constitución de un Gobierno para su uso particular, y han designado para ministro de Justicia (sin gracia, ¿eh?) á un señor Lanuza.

El don de la imitación lo tiene aquella gentuza, que en la presente ocasión se han procurado un Lanuza... gran Justicia... de Aragón.

El señor ministro de la Gobernación ha llegado felizmente á Fortuna. ¿Por qué no se habrá llevado para allá el ministerio completo?

Porque es una incongruencia rayana en el mayor de los desprecios que, mientras él está tranquilamente en Fortuna, estén sus compañeros gozando del frío de la Infelicidad

Don Miquis.

Granada al día

El camino que desde esta ciudad conduce á Purchil y Belicena, está por completo intransitable, no en un solo pedazo, sino en su totalidad.

Las bestias y carros se atascan en profundos baches teniendo que retroceder muchas veces, y otras llegando á sus destino, no solo con extremada tardanza sino destrozados y con las cargas deshinchas.

El Sr. Alcalde de Granada puede testificar de nuestras palabras por cuanto conoce perfectamente el camino á que nos referimos.

No solo los viajes, sino las simples operaciones de labor, están muy entorpecidas y perjudicadas.

Es urgente que la recomposición de ese camino se haga; la necesidad pública lo reclama así y los municipios á quienes esta obligación corresponde están procediendo al desatenderlo con intolerable negligencia y con punible abandono.

Esperamos que no se deje pasar un día sin hacer transitable un camino que presta un servicio de necesidad, y el que con relativa facilidad se puede arreglar enviando á él mucho cascajo y tierras sobrantes de las obras públicas que en Granada se están realizando; disposición que el Sr. Medina Fantoni no tendrá inconveniente adoptar.

Y al ocuparnos de caminos, también debemos recordar á quien por ley esté encomendado el de Maracena al que se llevaron hace tiempo bastantes cargas de grava que se hallan apiladas á los lados sin que haya habido ocasión de extenderlas convenientemente, encontrándose el mencionado camino muy necesitado de esta mejora.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo magistrado de la Audiencia de esta ciudad, don Ramón de las Cagigas y Larraz.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresó ayer el ayuntamiento de Dólar, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 831 pesetas.

Sucesos.

Ha sido enviada al Juzgado correspondiente, una denuncia presentada en la Jefatura de orden público por Concepción Martín Alguacil, contra Joaquín, conocido por Mollnero, al cual acusa de haberla insultado y amenazado.

En el camino del Monte tuvieron cuestión ayer Miguel Mingorance y Antonio Medina de la Guardia, hiriendo éste al primero en la boca, de golpe con piedra.

Anoche ingresó en el arresto por blasfemar en la vía pública José Carpintero Ferrer.

Hoy espira el plazo para que los que deseen solicitar la plaza de recaudador de los impuestos municipales, presenten sus instancias en pliego cerrado en la secretaría del Ayuntamiento.

El Gobernador civil ha enviado á informe de la Diputación provincial, el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Santafé contra el acuerdo en que se le asignó la cantidad que ha de satisfacer por contingente en el actual año económico.

Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Del regimiento de Córdoba, Antonio García, de Baza.

Del batallón de Puerto Rico, Manuel Maldonado, de Granada.

Del regimiento de Habana, Manuel Higuera, de Diezma, y Sandalo Sánchez, de Galera.

Del regimiento de Asturias, Antonio Cobo, de Porcuna.

Del regimiento de Extremadura, Martín Carricondo, de Baza.

Del cuerpo de Artillería, el sargento Juan Espinosa, de Córdoba; Gaspar López y Antonio Barrilao, de Gra-

nada, y Francisco Rodríguez, de Capileira.

En el correo vinieron: Del batallón de Puerto Rico, Antonio Rodríguez, de Cajar.

Del regimiento de Habana, Luis Gómez Pese y Manuel García, de Granada.

Del regimiento de Olumba, Joaquín Abate, de Granada.

Del regimiento de la Reina, Antonio Sabio Herrera, de Motril.

Del Regimiento de Valladolid, Manuel Ramírez, de Granada.

Del regimiento de Navas, Francisco Fernández, de Fomes.

Del regimiento de Alfonso XIII, José Gutiérrez, de Dúrcal; Manuel Braojos, de Orgiva, y Eduardo Rodríguez, de Murtas.

Del cuerpo de guardia civil, Vicente Viana, de Molvízar.

La guardia civil de Vélez Benaudalla ha encontrado en el trayecto que media entre los kilómetros 48 y 49 de la carretera de Granada á Motril, á los jóvenes Elias Ogea Alarcón y José Fuentes Petroia, de 14 y 13 años de edad respectivamente, que se fugaron días pasados de la casa que viven sus padres en esta ciudad.

Dijo el Ogea á los guardias, que se había marchado de su domicilio por que su madre le maltrataba y no quería darle de comer; y Fuentes manifestó que su compañero le engañó, pues él no quería irse de Granada.

Los dos jóvenes serán conducidos á Granada para entregarlos á sus padres.

En la Comandancia de Ceuta, se verificarán exámenes el día 9 de Enero próximo, para proveer la vacante de la plaza de aparejador de albañilería.

Los individuos que deseen tomar parte en dichos exámenes, lo solicitarán elevando las instancias por conducto de las Comandancias de Ingenieros, acompañadas de la partida de bautismo legalizada ó certificado del registro civil; certificado que acredite si es soltero, casado ó viudo el solicitante, y otro haciendo constar sus prácticas en el oficio de albañilería.

D. Manuel de la Puente Apecechea ha solicitado la propiedad de 26 pertenencias mineras con el nombre de «Mancaja», en término de Monachil.

D. Francisco Peramos Castillo, 12 con el de «Sevilla», en el mismo término.

Ha sido declarado sin curso y fenecido el expediente del registro minero «Acorazado Cristóbal Colón».

Una desgracia

La niña de tres años de edad Mercedes González Fernández, de Monachil, se encontraba anteayer con sus padres en la choza que viven estos en el término municipal de dicho pueblo, calentándose con la llama que despedía una lumbre.

Quedose sola la joven y debido á sus pocos años, sin precaver el riesgo que corría, púsose á jugar, cayendo en la hoguera y pereciendo en ella, sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

Cuando volvió la familia encontró á la infeliz criatura abrasada.

El tren mixto llegó ayer á Granada con una hora de retraso y el correo con media hora.

La comisión de la Cruz Roja, ha dado los socorros siguientes á soldados rebatridos:

Francisco Llorens Martínez, de Baza, 10 pesetas; Francisco Martín Reyes, de Granada, 10; Manuel Muñoz Muñoz, de Benaída de Guadix, 5; Eugenio Salas Merino, de Granada, 10; José López Entremera, de idem, 5; Juan Lara Jiménez, de idem, 10; Ramon Barrero Alosque, de idem, 5; José Ortiz Serrano, de idem, 10; Francisco Varela Rayas, de idem, 5; Francisco Díaz Berrio, de Cárdenas (provincia de Matanzas, Isla de Cuba), 5; Francisco Nayas Soler, de Granada, 10; Enrique Raya Rodríguez, de idem, 10; Juan Soriano López, de

idem, 10; Anselmo Ruiz Zurita, de idem, 10; José Gómez Heredia, de idem, 10.

Tabaco, 20 pesetas; vino, 8'40; caldo a los enfermos, 6'20

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 240.000 pesetas, el 2.507, Jerez.

Con 90.000, el 367, Valladolid.

Con 25.000, el 3.171, Barcelona.

Y con 4.000 los números 7.909, 10.854, 1.155, 8.276, 8.702, 2.665, 9.881, 1.172 y 8.318.

La asamblea provincial, no celebró ayer sesión por falta de número.

Un herido

En el hospital de San Juan de Dios, ingresó anteayer con herida en la nariz y labio, Antonio Martínez González. Este individuo estando en el puente de Cartuja, perdió el equilibrio, merced a la jumenta que tenía y cayó al río Beiro.

Ha sido trasladado a Madrid el inspector de 3.ª clase del cuerpo de vigilancia D. José Ruiz Pérez, que servía en Granada.

El Sr. Ruiz Pérez, que durante su estancia en esta ciudad se ha captado muchas simpatías por su amabilidad y celo, habrá marchado a la corte en el tren correo de esta mañana.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha pedido al Gobernador civil, certificado de reclamación que hizo el ayuntamiento de Castillejar, contra la cuota que se le asignó por el cupo de consumos.

Ayer fué comunicado el acuerdo en que la Diputación provincial concede 25 pesetas de dote a la huérfana Concepción Isabel Román, domiciliada en Restabal, que ha contraído matrimonio.

La subasta para adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde Ugijar a Berja, tendrá lugar en la Dirección general de correos el día 12 de Diciembre próximo bajo el tipo de 3000 pesetas.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el 7 de dicho mes a las cinco de la tarde.

El Gobernador civil ha convocado para el día 27 del corriente a elección parcial en el distrito de Albuñol-Ugijar, con objeto de que sea elegido el diputado provincial que ha de sustituir a nuestro amigo D. José Cazorla Salcedo, que ha hecho renuncia del cargo.

La Dirección general de Agricultura ha pedido a las dependencias del servicio agrónomo de provincias, relación de la maquinaria agrícola, el estado en que se encuentra, piezas que le faltan o nombres de los propietarios que la hayan empleado, etc.

Esperase, por tanto, que surjan disposiciones encaminadas a difundir pronto las prácticas de la moderna agricultura de que tanto necesita la producción.

Varias noticias.

Las copiamss de Accitano de Guadix.

Pescado.—Según la prensa de Almería, hay indicios para poder asegurar que la pesca ha de ser este año muy abundante; por lo que pronostica que el precio del pescado será más módico del que tiene en la actualidad, lo que será un beneficio, ya que los demás artículos de consumo están por las nubes.

Procesión.—Según se nos dice, los hermanos de Nuestra Señora de las Angustias, están haciendo grandes preparativos para la que en honra de tan veneranda imagen, tendrá lugar en esta ciudad el día 13 del mes corriente.

Liceo.—Ya está terminado el nuevo salón que se ha construido en este edificio. Se están reformando y pintando también algunas habitaciones y se ha dedicado una para biblioteca y sala de lectura con las comodidades que los más intransigentes pudieran desear.

Pavos.—Principian los criadores de estas aves a ofrecerlas a los consumidores; por cierto que estas aves se dan a precios económicos, por la abundancia que de ellos hay este año.

Que cunda el ejemplo.

Los Diputados provinciales del partido conservador de Salamanca han acordado renunciar sus gastos de representación y sus dietas hasta tanto que la Corporación se encuentre al corriente en el pago de todas sus atenciones.

La conducta de los Diputados conservadores de Salamanca no necesita elogios. Hechos como éstos tienen su mejor alabanza en su sola enunciacón.

Le que hace falta es que semejante proceder halla eco y encuentre imitadores en otras Corporaciones provinciales en las que la mayor parte de los servicios, principalmente los de Beneficencia, se resienten de los defectos que lleva consigo la falta de pago, mientras los Diputados, menos necesitados que los que viven al amparo del presupuesto de la provincia, cobran puntualmente sus dietas.

Que cunda el ejemplo.

El ayuntamiento de Valor ha dispuesto reformar el amillaramiento de la riqueza rústica previa comprobación general sobre el terreno.

De este importante trabajo ha sido encargado el ex-inspector de Hacienda D. Emilio García Campomanes.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Velasco Verges, comandante de Santiago.—Imaginario, don Casto Moreno Camacho, comandante del Provisional—Hospital y provisiones, segundo capitán de Santiago, D. Juan Carrasco Martínez.—Paseo de enfermos, Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Audiencia.

Señalamientos para hoy:

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Contra José López Puga, (Jurado), sobre rapto; abogado, Fuentes; procurador, Romero; secretario, Caro.

Sección 2.ª.—Orgiva: Contra Juan Puerta Ferrer, (Jurado), sobre malversación; abogado, Moscoso; procurador, S. de Molina; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Sagrario: Contra Antonio Valero García, sobre lesiones; abogado, Camacho; procurador, Carmona; secretario, Mirasol.

Inaloz: Contra Teodoro Andújar Caro, sobre disparo; abogado, Alarcón; procurador, Martínez de Castilla; secretario, Millet.

Desde Montegiclar.

Querido director: Muy tarde escribo a V. sobre los sucesos de por acá, persuadido de que a los ilustrados lectores de LA PUBLICIDAD poco les interesa la crónica de este pueblo, encavado en el centro de los Montes, sin vías de comunicación que le descubran, perdido el trazado de la carretera provincial que aquí conduce, siquiera tenga la ilustre Diputación asignado a ella un personal que brilla por su ausencia, pero que seguramente cobra.

Nos contentamos con la halagadora esperanza de días mejores que parecen próximos, disfrutando, eso sí, de exuberante vegetación, de un cielo alegre y un sol esplendoroso, que no es poco tener en estos tiempos.

Los días 30 y 31 de Octubre próximo pasado fueron de feliz recordación para este pueblo, con motivo del enlace de la señorita doña Encarnación Rodríguez Contreras, hija de don Martín, con don José Martínez Gutiérrez, agente ejecutivo del distrito de Iznalloz. La posición social de ambas familias hacía entrever una fiesta espléndida, y ciertamente que superó al deseo del más exigente, en derroches de fraternidad y abundancia de manjares con que fueron espléndidamente obsequiados todos estos vecinos, pues a todos ellos alcanzó la invitación para la fiesta, donde se bailó desde el aristocrático rigodón hasta las clásicas sevillanas, en lo que no tienen rival la novia y su prima Conchita Contreras, dos ángeles rebozando belleza, que fueron entusiastamente aplaudidas.

La comida de boda se celebró en casa del padre de la novia en un espacioso salón regíamente decorado, en cuyo centro púsose la mesa para treinta cubiertos. A este acto tuvo la honra de ser invitado, y en verdad, creíame asistir a uno de esos banquetes que ustedes los periodistas nos describen, donde no falta un detalle de los progresos del arte culinario y donde los diálogos chispeantes hacen transcurrir las horas, dejando de ello un recuerdo imperecedero.

Entre los concurrentes distinguíanse la madrina, doña Concepción Martínez de Sequera, hermana del novio; su hermana Antonia y doña Estefanía Molina, tres matronas hermosísimas; las señoritas Concha Contreras, Carmen López, María Ocón, Emilia y María Molina, Paca y Antonia Linde, ramillete de preciosidades capaz de dar en qué pensar al más recalcitrante.

Del otro sexo, el señor cura párroco don Salvador Cabezas; el padrino, don Juan Sequera que tantas simpa-

tías goza en el distrito, los testigos del acto, don Manuel Contreras Molina, primer contribuyente del pueblo, y don Leovigildo Rubio, médico; don Juan Contreras, alcalde popular; don José Contreras González, juez municipal; don Manuel Contreras, abogado; don Jerónimo López, abogado; don José Molina, propietario; don Eduardo García Carrillo, profesor de instrucción pública; don Salvador Sequera, secretario del ayuntamiento de Moclin; don Rafael Díaz Contreras y muchos señores de quienes siento no recordar sus nombres.

¿Será cierto que en el próximo año veremos la inauguración del trozo de ferrocarril de Granada a Moreda? ¡La compañía del ferrocarril de Bobadilla lo permita!

Suyo afectísimo amigo,

El corresponsal.

8 Noviembre 98.

De teatros.

Por segunda vez cantó anoche la Saroglia la ópera *Dinorah*, oyendo muchos aplausos. E conjunto resultó deficientísimo, no faltando por lo tanto las demostraciones de desagrado a que ya se van acostumbrando por lo visto, tanto los espectadores como los artistas.

Notas taurinas.

La nueva cuadrilla de Niños cordobeses que ha formado el director de las *Señoritas toreras*, señor Armentol, será dirigida por Manuel Rodríguez Bebe, hermano del Bebe chico, y Francisco Molina, *Lagartijo menor*, hijo del célebre Juan Molina.

En vista del gran éxito obtenido por la cuadrilla de Niños cordobeses capitaneada por *Lagartijo* y *Machagaito*, éstos volverán a torear en el circo barcelonés el domingo próximo.

Nuestro paisano el valiente novillero Mariano Carmona *El granadiño* ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Madrid para torear en aquel circo seis corridas en la próxima temporada.

Este mismo diestro toreará cuatro corridas en Barcelona, dos en Bilbao, dos en Málaga, cinco en Valencia y dos en nuestro circo. Damos la enhorabuena al simpático Mariano y le deseamos obtenga muchas palmas en su record.

La vacante que en la cuadrilla de Reverte deja Santos López *Pulguita*, se ha cubierto con Manuel García *Revertito*, sobrino del espada alcalaño.

Ahora se dice que Antonio Moreno *Lagartijo* no vendrá a nuestra ciudad a despedirse de sus amigos, para el viaje a América.

EN EL AYUNTAMIENTO

Preside el Sr. Gómez Ruiz, por estar enfermo, aunque no de cuidado, el Alcalde, Sr. Medina. Asistieron los Sres. Guiral, Sánchez Gallardo, Fernández Abril, López Suez, Perales, Montealegre, Benavides, Sansón, Alvarez, Duarte, Pareja, Marín y Torres.

El despacho ordinario tuvo escasa importancia, acordándose entre otras cosas, las siguientes:

Se concedieron 75 pesetas a las monjas Calabaceras para contribuir a la suscripción que han abierto para las obras que están realizando en su convento.

Establecer dos viveros, uno para plantas de flores, en el puente Verde, y otro para arbolado, en la margen izquierda del Janil.

Que quede sin efecto la subasta anunciada de la venta de estiércoles, y que se destinen éstos al abono de los jardines.

Aprobar el informe de la Comisión referente a las cuentas presentadas de la venta del pan en las taquillas municipales.

Que pase a la comisión la solicitud de los tabajeros, que piden se les conceda permiso para vender carnes de rastreo.

Conceder licencia de tres meses al primer síndico, Sr. Blanco Costáns, y que pasen los asuntos que necesiten su informe, al segundo, Sr. Fernández Abril.

Aprobar la nueva designación de las boticas de que ha de surtir la beneficencia municipal.

Aprobar una cuenta de medicinas correspondiente a la última quincena del mes anterior y que importa 500 y pico de pesetas.

Encargar al Sr. Torres, a propuesta del Sr. López Suez, del arreglo del local del Ayuntamiento para la próxima temporada de invierno, con sujeción al presupuesto aprobado.

Nómbra una comisión compuesta de los Sres. Fernández Abril, Duarte y Montealegre, para que redacten un nuevo bando de buen gobierno, y después de aprobado se imprima.

Que se derribe la casa denunciada en la calle de Niños Luchando.

Que se corten los árboles secos que hay en distintos sitios de Granada, y se repongán con nueva plantaciones.

Que pase a la comisión el proyecto de cremación de animales muertos.

El Sr. Sansón, pregunta al señor presidente, que había de sus ofrecimientos para la adopción de medidas que dieran por resultado la mayor baratura de las carnes.

El Sr. Gómez contestó que el asunto estaba al encargo de la comisión de abastos, que pondrá en práctica los medios convenientes para conseguirlo.

El Sr. Pareja, recuerda que el Ayuntamiento tiene acordado que desaparezca un horno que existe en la calle de San Juan de Dios, sin que hasta la fecha se haya cumplido este acuerdo.

EL MUNDO CATÓLICO

Terminadas las obras de decorado interior de la iglesia que los padres jesuitas han edificado en la Gran Vía dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, en breve se abrirá al culto público, verificándose con este motivo las siguientes solemnidades religiosas.

A las tres de la tarde del día 16 del corriente mes será bendita la nueva iglesia y las campanas, con arreglo al Ritual romano, por el R. P. Nieto, superior de los jesuitas, como delegado especial del Sr. Arzobispo de esta diócesis.

El día 17 a la dicha hora será trasladado en procesión solemne el Santísimo Sacramento desde los Hospitales al nuevo templo, a cuyo acto han sido invitadas las congregaciones y hermandades piadosas de esta ciudad.

El día 20, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión, y a las once será la función principal, presidida por el Sr. Arzobispo, y en la que predicará el Sr. Obispo de Guadix. Por la tarde, a las cuatro, habrá misa, rosario y sermón por el padre Juan C. Alonso, jesuita, terminándose con la reserva solemne.

En los días 17, 18 y 19, a las cinco de la tarde, habrá en la nueva iglesia rosario y plática, como preparación para la comunión general del día 20.

El Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencias a los fieles que concurren a estos actos religiosos.

HUMORADAS

Gedeón entra en una tienda de pañamanería y pide lo siguiente:

—¿Deme usted un metro de cordón sanitario!

Decía un dependiente andaluz, hablando de la casa de banca en que estaba empleado:

—Sólo en plumas gastamos tres mil duros al año, y eso que hacemos grandes economías con las cosasmás insignificantes. El año último discutí yo suprimir los puntos de las lés y ha resultado una economía de tinta por valor de ochenta y siete mil reales y pico.

12 de Noviembre de 1875.

ACCION DE BERNEDO

A fin de evitar que los carlistas se posesionaran de Lumbier, cuya intención les fué sorprendida con motivo del acumamiento de tropas que sobre él efectuaban, el general Quesada decidió atacar a Bernedo, centro de la línea de Arazeta a La Pobla, defendido tanto él como sus alturas por las huestes del cabecilla Pérola, para distraer así la atención concentrada sobre Lumbier.

Todas las fuerzas destinadas a la operación, a las órdenes de Quesada, avanzaron a un mismo tiempo. El coronel Polavieja, con seis compañías del primer batallón de la Princesa, hizo abandonar al enemigo las posiciones que tenía en el puerto de Toro, sierra de Toloño, desde las cuales hostilizaba la derecha liberal; y protegidos ya por este movimiento los flancos del grueso de las tropas, o sea la columna encargada de atacar, avanzó esta desde Navarrete y cayó con ímpetu sobre Bernedo, apoyada por la batería de montaña Prevado. La lucha que en las trincheras exteriores del pueblo sostuvieron liberales y carlistas, fué heroica y sangrienta, y aunque en un principio los del Pretendiente opusieron una resistencia que hacía dudar del éxito de la operación emprendida por las tropas del gobierno, peor dirigidos aquellos que estas cedieron al empuje y abandonaron los atrinchamientos exteriores e interiores, de-

jando a Bernedo en poder del general Quesada.

Las fuerzas que más se distinguieron en el combate, fueron un batallón de la Reina y la Reserva número 25, al mando de sus respectivos jefes Arango y Sadano, de la brigada Armaiz, y también un escuadrón de husares de Pavía, de la escolta del general en jefe, que cargó con bizarría sobre los fugitivos que trataron de salvar la cordillera por los puertos de Angostina y del Villar.—César.

MERCANCIAS

Ver llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Sevilla.	1	Drogas	Romero
»	1	Tegidos	Echavarría
»	2	»	Pérez
»	7	Camas	Saz
»	1	Quincalla	Moreno
»	1	Muebles.	Sáenz
»	1	»	»
C. Real	10	Vino	Martínez
»	4	»	Rodríguez
Alcoy	1	Tegidos	Miralles
Albaida	2	Cera	Urbano
Valladolid.	2	Curtidos	Tuxet
Tolosa	3	Achicoria	González
Málaga Pto.	3	Cables	Electricidad
»	8	Queso	Mena
»	1	Tubos.	F. Polvora
»	2	Lana	Romero
»	1	»	Illescar
»	3	Quesos.	López
»	4	»	González
»	4	»	Ruiz
»	2	»	Moreno.
»	2	»	Rijo
»	3	»	Romero
»	3	Estafío	Ortega
»	7	Alambre	Telegrafos
»	56	Cemento	Saz
»	2	Cognac.	López
Málaga	2	Hierro	Gamete
»	1	Café	Jordá
»	2	»	López
»	4	»	Romera
»	26	»	López.
»	10	Petróleo	Benavente.
»	3	Acido	Gonzalo
»	2	Vino	»
»	1	Ron	Montoroj
»	1	Aguardiente.	Rodríguez
Antequera	1	Tegidos	Clois
»	1	»	Molina
»	1	»	Campes
Barcelona	2	Chocolate	Romero
»	2	Productos	Rico

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINÓ MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Píense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldo! ¡Saldo! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

AL PÚBLICO

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abalorios, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, bodogones, etc., retratos iluminados, aplicaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.

Se sirven encargos a todos puntos, por correo ó ferrocarril.

FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficio, 4.—
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 a 2.—Sarabia 5 y 7

Correo de anoche

Llegada de repatriados.

Telegrafían de Barcelona que ha comenzado el desembarco de los repatriados que procedentes de Nueva Vizcaya ha traído el vapor *Miguel Gallard*.

Venían a bordo de dicho vapor 6832 repatriados.

La travesía ha sido relativamente feliz, han fallecido 23 que como de costumbre fueron sepultados en el mar.

Los enfermos han sido clasificados graves 50, 200 menos graves y 320 convalecientes.

A bordo de dicho buque han llegado el teniente coronel D. Eduardo Rector, el subinspector de sanidad D. Paulino Herrando y los médicos mayores D. Monillón, D. David Vera, D. Miguel Mañero y D. Benito Villabona y otros, los cuales han desembarcado con toda felicidad.

Firma de S. M.

En el Consejo celebrado el jueves con la Reina han sido firmados los siguientes decretos:

Nombrando a don Enrique Capriles, gobernador electo de Málaga, para el gobierno civil de Granada.

Nombrando para Málaga al gobernador actual de la Coruña, don Cristino Martos.

Y para esta vacante al Sr. Díaz Valdés.

También ha sido firmado el decreto disponiendo sean trasladados al panteón de marinos ilustres, los restos del comandante Bustamante.

Los valencianos

Los comisionados de Valencia que se encuentran en Madrid, han visitado al Sr. Groizard.

Con el señor ministro de Gracia y Justicia, trataron de los asuntos de la Audiencia de Valencia.

Los mencionados señores que componen la comisión, pensaban marchar hoy a Valencia, pero han decidido aplazar su viaje.

Probablemente marchará hoy el Sr. Blazco Ibañez.

El sábado piensan marchar los señores Conejos, Calatayud, Horberch y Serrano.

Refuerzos para Malina

El día 5 zarpó de San Francisco de California para Manila el vapor *Citiqui*, conduciendo 600 soldados y provisiones.

Ciclón en Madrid

A las cuatro de la tarde del jueves se desencadenó sobre Madrid, un furioso vendaval ciclónico que ha derribado muchas chimeneas, arrancando varios toldos y derribando algunos transeúntes, que han resultado heridos y contusos.

El tránsito de carruajes y tranvías ha quedado interrumpido por algunos momentos.

En los alrededores de Madrid, los daños han sido de mayor consideración, destrozándose muchos árboles, y derribando algunas casetas.

En la calle Mayor, se ha roto el cable de la tracción del tranvía eléctrico, produciendo la alarma consiguiente por las muchas chispas que lanzaban.

Desde el ministerio de la Gobernación, se pasó aviso telefónico a la dirección de la fábrica eléctrica que mandó varios operarios que arreglaran pronto los desperfectos.

La conferencia contra los anarquistas

Los puntos que tratará probablemente la conferencia internacional contra el anarquismo, que se celebrará en Roma, son: considerar a los anarquistas, no como reos políticos, sino como autores de crímenes ordinarios; someterlos a las leyes comunes, incluso la extradición; fijar reglas contra los trabajos anarquistas y su propaganda por medio de la prensa y establecer un acuerdo entre la policía internacional para una acción común contra los anarquistas.

El vómito

Telegrafían de la Habana al *Daily Telegraph* que la fiebre amarilla está causando muchos estragos en aquella capital, y que entre los atacados hay numerosos americanos.

Interview con un delegado español.

Un redactor de *Le Petit Bleu* ha publicado una *interview* con uno de los delegados españoles más influyentes de la comisión hispanoamericana.

Dicho señor ha declarado lo siguiente:

«Las exigencias de los americanos nos parecen una violación característica de lo sentido y firmado en el protocolo.

«Se pretende hacer un juego de palabras.

«Sostener que la palabra *disposición*, que figura en el artículo 3.º de dicho instrumento diplomático, significa que el archipiélago filipino quedará a la discreción de los Estados Unidos, es imposible.

«Nosotros no podemos admitir semejante interpretación.

«Nuestra misión está limitada a discutir los artículos del protocolo.

Frente a todos y a pesar de todas nuestras discusiones no entrarán en terreno distinto de dichos artículos.

La disciplina del ejército yanqui.

El corresponsal del *Sun* en Hong-Kong telegrafía que todos los soldados del regimiento americano del Colorado, que se halla actualmente en Filipinas, después de haberse negado a hacer servicio, han abierto una suscripción para enviar el siguiente cablegrama al gobernador del Estado del Colorado:

«Si la paz se firma, el regimiento desea se ordene su regreso. Las raciones son malas e insuficientes, y el 15 por 100 de los soldados están enfermos.

La cuestión de Filipinas

Asegura el corresponsal del *Daily Telegraph* en Washington, que el lunes se afirmaba en Casa Blanca, que Mac-Kinley no tomaría en consideración la cuestión de Filipinas hasta después de las elecciones.

El secretario de Estado americano Mr. Hay ha hecho la significativa declaración el lunes último, de que muy pronto terminarán las negociaciones.

El *New York Herald* dice que los americanos, en su nota, después de discutir las razones en que basan su derecho los españoles, volverán a repetir en resumen el anterior ofrecimiento de los Estados Unidos de asumir con la soberanía del archipiélago magallánico, la parte de la deuda que se demuestre haber sido gastada en beneficio de los habitantes y en mejoras para la isla.

Movimiento de buques.

A consecuencia de un fuerte temporal que impedía navegar a los torpederos, ha vuelto a fondear en Vigo la escuadra del almirante Cámara. En cuanto amaine, se hará nuevamente al mar, prosiguiendo su viaje a Cádiz.

La chalana «Ejército» y el cañonero «Aguila», remolcadas hasta Cádiz por el transporte «General Valdés», repararán en el arsenal de la Carraca las averías que tienen.

El acorazado «Pelayo» marchará en breve a Francia, donde cambiará sus calderas.

También irá en breve a Cartagena el acorazado «Victoria», llevando las calderas que se han de montar en el dique flotante de aquel Arsenal.

A este acorazado se le han asignado en el departamento de El Ferrol 577 plazas que compondrán en lo sucesivo su dotación.

Ha zarpado de El Ferrol, con rumbo a Cádiz, la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus».

Comentarios sobre el discurso

Los periódicos de esta mañana, comentando el discurso pronunciado anoche por el marqués de Salisbury, en el banquete de lord Corregidor, se muestran en general satisfechos, y ponen de relieve la declaración de que la Gran Bretaña no permitirá que sea puesta en tela de juicio su actual situación en Egipto.

Se comentan mucho las palabras del marqués de Salisbury aludiendo indirectamente a la cuestión de Filipinas.

Aunque confesó que América (es decir, los Estados Unidos), merece las simpatías de Inglaterra, manifestó que la aparición de aquella en Asia, no puede menos de ser considerada como un hecho grave.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado.

Consejo de ministros.

Madrid 10 (120 t.)

Después del Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M., se reunieron los ministros, durando la sesión más de cuatro horas.

Tratóse exclusivamente de la marcha de las negociaciones para concertar la paz.

Los ministros no desesperan de que se dé a la cuestión un arreglo relativamente aceptable.

Ocupóse el Consejo de todas las contingencias posibles que pueden originarse del rumbo de las negociaciones.

En cuanto a resoluciones definitivas no se tomó ninguna, esperándose hoy carta detallada del Sr. Montero Ríos y además lo que resulte de la conferencia que el sábado celebrarán en París las Comisiones.—Guerra.

Más del Consejo.

Madrid 10 (120 t.)

A pesar de la extraordinaria reserva de los ministros en lo relativo a los pormenores del Consejo de anoche, se sabe que las instrucciones aprobadas que se le comunicaron telegráficamente a Montero Ríos, son en el sentido de que mantenga enérgicamente la indiscutible soberanía de España sobre las islas Filipinas.

Antes de terminar la sesión se dio lectura de una carta de S. M. la Reina, cediendo el panteón de la iglesia de Atocha para que se depositen en él los restos de los Sautocildes y Vara del Rey.—Guerra.

Servicio corriente.

LA BOLSA

Madrid 10.

Interior.	55-30
Exterior.	60-25
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	63-30
Cubas nuevas.	51-20
Acciones del Banco.	396-00
Tabacalera.	230-50
Obligaciones Aduanas.	90-40

CAMBIOS

París. 44'00 beneficio al papel
Londres. 00'00 libras esterlinas

El Emperador

Madrid 10 (7'40 n.)

Según telegramas recibidos en la legación alemana, el emperador Guillermo llegará a Cagliari el día 18.—Guerra.

Castelar y Sagasta.

Madrid 10 (7'40 n.)

El eminente orador Sr. Castelar ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, Sr. Sagasta.

Esta entrevista está siendo muy comentada en todos los círculos políticos, atribuyéndose gran importancia para el sesgo que han de tomar las cuestiones políticas.—Guerra.

Saludo.

Madrid 10 (7'40 n.)

Francia enviará su escuadra del Mediterráneo a Génova a saludar al emperador Guillermo.—Guerra.

Empréstito

Madrid 10 (7'40 n.)

El gobierno desmiente el rumor de que se iba a contratar un empréstito de dos mil millones.—Guerra.

Montejo

Madrid 10 (7'40 n.)

El exalmirante de la destruida escuadra de Filipinas Sr. Montejó, ha llegado hoy a Madrid.

Inmediatamente visitó al ministro de Marina, Sr. Auñón, con quien celebró una extensa conferencia.—Guerra.

Cámaras yanquis

Madrid 10 (7'40 n.)

Telegramas de Washington dan cuenta de haber quedado constituidas definitiva-

mente las Cámaras en los Estados Unidos en la siguiente forma:

238 republicanos.
190 demócratas.
7 populistas.
6 independientes.
6 bimetalistas.—Guerra.

La Guerrero en Roma

Madrid 10 (7'40 n.)

Telegrafían de Roma que nuestra compatriota María Guerrero ha debutado en aquella capital, obteniendo tanto ella como el resto de la compañía un señaladísimo triunfo.

La Guerrero fné objeto de grandes ovaciones, teniendo que presentarse en escena bastantes veces.—Guerra.

SOMBREROS

No hay quien vende más y en mejores condiciones de PRECIO y CALIDAD que la casa ALHAMA Establecimientos.

Tienda, Zacatín 44.
Sucursal, Reyes Católicos 26.
Taller, General Lachambre 2.

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros o participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente tratadas.

Dirigirse a D. Agustín Ferrer Torres, Mañan, número 11, bajos, Granada.

CAFE DEL LEON

Academia de Billar

CON

SEÑORITAS ESPAÑOLAS

Coin con apuestas mutuas.—Horas de sesiones, de 3 a 5 tarde y de 7 a 12 noche. Concier to todas las noches por un magnífico sexteto.

Mesones, 98, y Alhóndiga, 4

EL POLO

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

27—Plaza del Carmen—27.

NUEVA NOVENA

de

Ntra. Sra. de la Buena Suerte

Que se venera en la Capilla Real. Redactada por UN DEVOTO DE LA VIRGEN.

Se vende a 25 céntimos, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, donde hay surtido de otras novenas y oraciones religiosas.

REGLAMENTO

de

Escuelas Normales

El Real Decreto sobre organización de las Escuelas Normales y Reglamento por que han de regirse, en forma de folleto, correctamente editado, se hallan de venta en la Administración de este periódico, al precio de 0'75 pesetas.

Nuevos contratos para arrendar

Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Folleín de LA PUBLICIDAD 2

PAUL FEVAL

Los Vagabundos nocturnos

Magníficas ruinas, fruto del vandalismo de un ejército francés! Tebaida opulenta y hospitalaria, que el cañón estúpido ha destruido!

¡Ovral! ¡Valle de oro! Pactolo, escondido detrás de esas murallas de gigantes encinas, reliquias misteriosas cuyos escombros, tierra y agua cubren, según dicen, incalculables tesoros.

Era el primer domingo de cuaresma del año 1832.

La noche de las rondas comenzaba: se rondaba de un extremo a otro de la ciudad, no obstante la menuda nieve que caía en espesos remolinos, impulsada por el viento helado del invierno.

Es una costumbre antigua; costumbre peculiar del país de Sedan.

Se ronda en la patria de Turena, y en las rondas se canta los conciertos de los que se disponen a contraer el lazo indisoluble.

Chander, como llaman en la patria de Turena a estas rondas filarmónicas, son semejantes a una publicación de esponsales.

Los jóvenes del país se dan a ellos mismos el título de *Chandeurs de la juventud*.

He aquí un detalle que completa el carácter general del país. Eso de llamarse asimismo *juventud* tiene algo de pedantería y de ignorante rudeza. Cuando uno de esos hombres rollizos, cachazudos y risueños os dice con aplomo: aun la guitarra de Juan Jacobo hace danzar a los pastores que deberían coronarse de pámpanos y rosas por su rústica simplicidad.

Los rondadores pertenecen, pues, a la juventud como ellos se llaman, y sus rondas tienen algo de las farsas del Carnaval.

En cuanto cierra la noche dejan oír por las calles su ronco son los cuernos, y ya se sabe que la ciudad es hasta las diez del dominio de los rondadores que la recorren divididos en pequeños grupos, armados de su indispensable instrumento, llevado cada uno un jefe a la cabeza. Esta costumbre es también propia del atraso del país.

El grupo se detiene delante de una casa de buena apariencia, suenan los cuernos y el jefe del grupo exclama con voz estentórea:

—¡Prometidos, prometidos, prometidos!

—¿Quién? preguntan en coro los demás.

—Mr. de tal con Mlle. de tal, ¿están bien prometidos?

—Sí, responde alegremente el coro, y el eco de los cuernos hace que se cubran los oídos, todos los vecinos de aquellos contornos, mientras los rondadores pasan a dar su infernal serenata a otros futuros desposados.

Tales son las *chanders* o rondas en el país de Sedan. Las frases de esas burlescas serenatas están acordadas, son sacramentales.

En otras partes la costumbre es el tema sobre el cual se forman las variaciones que imponen los adelantos de la civilización o las necesidades del país; pero en esta ciudad, nada, y por lo tanto nuestra inteligencia permanece amurallada, como la ciudad que parece construida *ad hoc*, para fabricar botines y pantalones.

No obstante, como el no alterar la costumbre no le impide al historiador ser curioso, diré que los erulitos pretenden que la costumbre de las rondas se inventó en el siglo XV, por una vieja solterona que se nombraba la Mesuarde. Esta buena cristiana, que ya se veía incasable, aunque no con falta de deseo de doblar su cabeza al santo yugo, que vela la edad venir

y la hermosura marcharse, consultó con su confesor qué podía hacer, y el santo varón la aconsejó que tener paciencia.

Mal consejo: la Mesuarde, al volver a su casa, encontró entre Doucy y Bazeille al bedel de San Lorenzo de Sedan, que era compadre suyo. Era un martes gordo; la Mesuarde le contó su cuita... Las solteronas de cierta edad no saben contener su lengua.

El bedel, que no debía carecer de ingenio, replicó:

—¿Qué daríais, comadre Mesuarde, al padre San Lorenzo de Sedan, si tocase a vuestras bodas?

—Diez sueldos de oro de Barbante, repuso la Mesuarde sin vacilar.

El bedel sacó la cuenta; diez sueldos de oro de Barbante valían treinta escudos de Flandes cabales.

En aquellos tiempos la copa de cerveza no costaba lo que cuesta hoy. El bedel, pues, encontró que tenía para ciento veinte y dos mil cuatrocientas copas de cerveza con el matrimonio de la Mesuarde. A diez por día le daban tres años y medio de *gaudeamus*.

—Hasta el domingo, dijo; mi patrón San Lorenzo os oirá.

Durante toda la semana estuvo meditando y llegó la mañana del primer domingo de cuaresma sin que hubiera llegado a su noticia que San Lorenzo

había hecho el milagro que le pedía. Empezó a tener miedo y cuando tenía miedo debía doble para tranquilizarse. Después de visperas, de tal manera había procurado su tranquilidad, que ya no podía tenerse en pie. Iba pegándose en las tapias y repitiendo:

—¡Yo quisiera casarla... casarla... casarla!

Las jóvenes que pasaban, al verle embriagado, se reían y le preguntaban:

—¿Bedel? ¿quién quieres casar?

—No soy yo, repelía; es mi patrón San Lorenzo.

—¿Y con quién se va a casar San Lorenzo?

—Con la Mesuarde.

—Había por aquellos tiempos en Sedan, un escribano, holgazán, jorobado, cojo y de ancha conciencia. Este procurador llamábase de apellido San Lorenzo. Todos encontraron que hacía excelente pareja con la Mesuarde, que era más fea que el pecado mortal, y tomando sus cuernos de caza, se dirigieron bajo su ventana a fin de darle una serenata.

El bedel había entrado en su habitación y dormía a pierna suelta.

En sueños a veces nos visita la fortuna.

Toda la noche el escribano en cuestión había estado oyendo que se pu-

ACTUALIDADES.

Causa admiración el estudio de los progresos que ha hecho Bélgica para aumentar sus pastos, sus ganados y su poderosa industria de quesos.

Allí se dedican alimento de las riquezas que dan de comer a los pobres y que engrandecen al país.

Las luchas políticas no existen: todas las iniciativas y todas las fuerzas sociales se consumen en los progresos legítimos y fecundos del trabajo.

En España la agricultura está perdida: nadie siente afición por ella, siendo una riqueza, que bien aprovechada, puede pagar toda la deuda del Estado en veinte años.

En esta misma provincia se vé aparte de otras decidas, que faltan unos millones de árboles que plantar nueva y positiva riqueza que dejemos perder, sin darnos cuenta siquiera de su inmensa importancia.

¿Quién piensa en el fomento del arbolado?—dirán algunos, en espera de nuevas declaraciones del general Weyler ó de otro personaje político.

No hay cerebros que piensen, ni corazones que sientan.

La buena semilla se arroja sobre seco pedregal; no germina, no brota, no fructifica.

Hoy piden á nuestras costas uva de Londres y de Marcella; hemos visto los telegramas y la pagan á buen precio; pero no se puede enviar porque no hay vapores que la conduzcan en buenas condiciones mercantiles.

Y todos los días ofrece la triste realidad un ejemplo vivo de nuestra ignorancia, madre legítima de nuestro infortunio.

El pueblo sencillo no sabe nada de sus conveniencias. Apenas si lee periódicos y los pocos que lee solo sirven para extraviarlo, porque le predicán y lo estimulan á hechos, que de realizarse aumentarían los desastres.

No sabe el pueblo que, sin ofender á nadie, tiene en su propia mano su redención, con solo emprender resueltamente el camino de la virtud y del trabajo inteligente.

Del pueblo sale todo; el ejército los tributos, los brazos para la agricultura y para la industria y sin embargo no se cuida de sí propio.

A lo más, cuando tiene mucha ham-

bre, se amotinán las mujeres y queman dos ó tres casas, generalmente de los que no tienen culpa de la miseria del país.

Y así va pasando el tiempo y cada día nos hundimos más y más en el abismo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Noviembre.—San Martín Papa y mártir y San Diego de Alcalá confesor.

Jubileo de las 40 horas, iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, las Angustias y Magdalena.

En la Capilla Real y la Catedral á las nueve, misa mayor. En el Sagrario á las ocho.

Misa de doce.—En el Sagrario, San Justo, las Angustias y la Magdalena.

En Capuchinas la novena de Santa Gertrudis, en la que predica el P. Luis capuchino y don Mariano Maeso alternativamente.

La de Nuestra Señora de la Salud se pondrá, pues se ha concluido.

En Ntra. Sra. de los Angeles, San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.

En la Capilla Real á las siete y media de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las 8.

En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas, San Justo, las Angustias y San Andrés, salve y letanía cantada, á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cie-

los. Imprenta del Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobran de ayer. 1029 q. m.

Entrada de ayer. 140

Total existencia de ayer 1169

Vendidos. 136

Quedaron. 1034

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'50 á 34'00 ptas. q. m. trébol

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 ptas. á 22'00 id. q.

Habas de 23'00 » á 24'00 »

Maíz de 26'00 » á 26'00 »

Matadero publico.

Reses carniceras: Terneros, 07;

toros, 09; vacas, 14; carneros, 114;

ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas

kilo las mayores, y de 1'65 á 1'65

las menores, en las tablas, á 2'40

y 1'69 ptas. kilo, respectivamente.

Acaite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'60 á 9'76 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

á 13'00 id. id.

Mercado general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'60

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'60 á 13'00

pesetas id.

Id. canchal, de 13'00 á 13'25

pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. i.

Llanas tiernas, de 12'50 13'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'76 á 12'00

pesetas id.

Idem morabitas, de 11'00 á 11'25

pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00

pesetas id.

Maíz de 11'25 á 11'50 pesetas id

Acaite, de 9'00 á 9'76 ptas. id.

Canaúe, de 12'50 á 13'50

pesetas id.

Kestopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.

Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas

quintal.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se

ha recibido un completo sur-

tido de instrumentos de cir-

ugía y ortopedia, en precios

sumamente ventajosos y todo

lo concierne al ramo de

óptica.

MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GE-

NITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la com-

pleta y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, esper-

matoreza y es-

tadidad.

Quedan 31 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, á 30 rea-

les caja y se remiten por correo á to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39. Madrid

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Ujason, San Jerónimo, 18.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas,

caramelos suizos, fondant y dul-

ces varios.

De venta en todas las principa-

les confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

DE

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristobal Colon Biografía, y retrato al

cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento

de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.

—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con frag-

mentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.

—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de ex-

traordinario interés, por las en-

senanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin nece-

sidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilí-

simas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo afi-

cionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en

toda casa de campo, porque en-

seña á curar todas las enferme-

dades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recau-

dadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela-

ción impresa que puedan necesi-

tar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego,

3 pesetas; á igual número, en pliego doble cantidad; compran-

do menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el

detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento

y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel

comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750

pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios,

1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda

clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros re-

cetarlos, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para

liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan

do á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que

acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables

tebas.

Pagares para hacer préstamos sin riesgo: en

cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Citas, Fés de vi-

das Actas matrimoniales, Certifi-

cados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de pobla-

ción, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de diez hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libreta muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador mas de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Refrescos y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relato del valiente espartero, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas en cantidad.

Para Habilitados: Libros de clases pasivas, tenemos poderes, fés de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajilla de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajan un millón de veces, y son del mejor gusto: los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 76 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: Contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar, mucho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula-rio original para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aleyunas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señoría y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra ocasión en que se esté de humor. Ambas colecciones, vale una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Presidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas el ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Conectivo de Naciones
Academia de la Virgen NUN. 40, GRANADA.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirugía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece un gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatisadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas.

DIEZ CÉNTIMOS

Único depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSE

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).

Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus

Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten

colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, RE